

• 58842



MEMORIA DESCRIPTIVA

de una Patente de registro de Modelo de Utilidad, por veinte años en España y sus posesiones, a favor de Don Ignacio Ganuza Lardizabal, de nacionalidad española, domiciliado en San Sebastian, Avenida de Francia, núm. 2,

por:

"DISPOSITIVO DE SUJECION DE CAPOTAS EN COCHES Y SILLA PARA NIÑOS"

El presente modelo de utilidad se refiere a un dispositivo destinado a realizar la sujeción de toldos o capotas en toda clase de coches para niños.

5 Este dispositivo, pese a la gran sencillez de su concepción, permite verificar la adaptación o retirada de la capota en forma sumamente fácil, asegurando un perfecto mantenimiento de la misma una vez colocada, por lo que ofrece la notable cualidad de hacer posible utilizar un mismo coche o
10 silla con capota o sin ella, según el deseo del usuario y a medida de las circunstancias en cada momento de su empleo.

15 Esencialmente se caracteriza este dispositivo por hallarse constituido por una abrazadera abierta y en forma de gancho, integrada en material resistente y flexible, uno de cuyos extremos, doblado en ángulo recto, está dotado de un taladro u otro medio adecuado, mediante el cual se une perfectamente a la pieza que ha de sustentar, mientras que el ex-

• 58842



Ed. 1937

tremo contrario se halla rematado en una terminación redondeada hacia el exterior, a fin de permitir practicar la presión necesaria para su abertura.

20 Para facilitar la comprensión de cuanto queda expuesto, en los adjuntos dibujos, a título de ejemplo, se representa una forma de ejecución práctica del modelo.

25 La fig. 1, nos muestra en sección el dispositivo que nos ocupa adaptado para su uso y, en línea de puntos, una fase de su modo de colocación. Contemplamos en el dibujo el cuerpo (A) del dispositivo, en forma de abrazadera, en uno de cuyos extremos (b), mediante remache establecido en taladro adecuado, lleva firmemente fijada la capota o toldo (c) a sustentar.

30 El extremo opuesto (d) del cuerpo, observamos que está rematado por un redondeado hacia el exterior, sobre el cual, presionando en la dirección marcada por la flecha (x), se actúa para obtener su colocación o retirada del tubo en que se establezca.

35 La fig. 2 es una representación similar a la mostrada en la fig. 1, pero en este caso, ofrecida en perspectiva, resaltando en trazo más marcado el dispositivo a proteger.

40 Todo lo expuesto y descrito es fiel reflejo del dispositivo que nos ocupa, el cual debe considerarse a efectos del registro en su más amplio concepto, pudiendo ser variables los materiales en que se construya, su colorido, su disposición en pluralidad sobre la capota a sustentar y, en general, todos cuantos detalles no afecten a la esencialidad que se reivindica.

45 N O T A

En resumen, el presente modelo de utilidad recaerá sobre las siguientes reivindicaciones:

PRIMERA.- Dispositivo de sujeción de capotas en coches y si-

58842



REDA. 1957

50

llas para niños, caracterizado por hallarse constituido por una brazadera abierta y en forma de gancho, integrada en material resistente y flexible, uno de cuyos extremos, doblado en ángulo recto, está dotado de un taladro u otro medio adecuado, mediante el cual se une perfectamente a la pieza a capota que ha de sustentar, mientras que el extremo contrario se halla rematado en una terminación redondeada hacia el exterior, a fin de permitir practicar la presión necesaria para su abertura.

55

SEGUNDA.-"DISPOSITIVO DE SUJECION DE CAPOTAS EN COCHES Y SILLAS PARA NIÑOS".

Todo conforme se describe en la presente memoria, que consta de tres hojas mecanografiadas por una sola cara, foliadas y hoja de dibujos que se acompaña.

Madrid, 27 de Febrero de 1.957.

CARLOS FERNANDEZ CANDELAS
P. P.

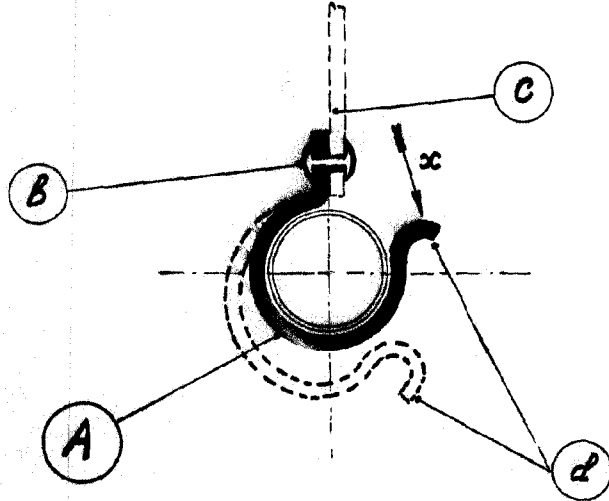
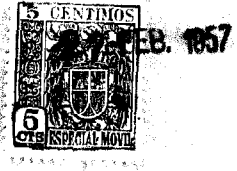
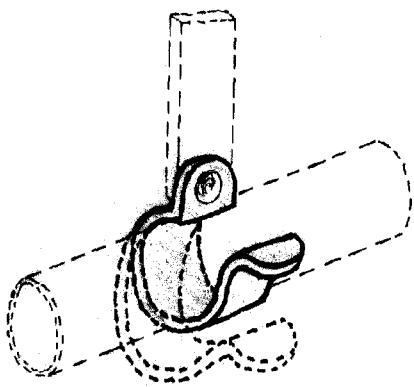


Figura 1ª



• 58842

27 FEB. 1857 Figura 2ª

CARLOS FERNANDEZ CANDELAS
P. P.

ESCALA VARIABLE